

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
CONIAF**

Dirección Ejecutiva

División de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado
Junio 2023**

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES JUNIO 2023

I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. Como atribución principal, en el 2022 el CONIAF ha definido dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

1.2. FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.

En el mes de junio la institución realiza la revisión y corrección del borrador del documento de políticas públicas de investigación. Para el tercer trimestre se espera iniciar con la socialización del documento de política, con los actores relevantes de las agro cadenas

II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.

En el Plan Estratégico 2021-2024, se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuarias y forestales.

2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)

(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF))

El día 16 de junio se recibió el borrador de la convocatoria Fitozoosanitarias. También fue revisado dicho documento, los días (16, 19 y 20) de junio), en coordinación con otras áreas del CONIAF. En fecha 21/06/23, fue realizada la publicación oficial de esta convocatoria en el portal de la institución.

La publicación incluye los términos de referencia para la redacción de las propuestas.

La fecha límite para entrega de propuestas al CONIAF es el viernes 18 de agosto de 2023 hasta las 4:00 pm.

2.2. LÍNEAS TEMÁTICAS DE LA CONVOCATORIA

2.2.1 Prevención y manejo de plagas y enfermedades cuarentenarias, emergentes y de importancia económica en las cadenas agropecuarias consideradas.

Los proyectos se centrarán en una o varias de las plagas y enfermedades que menoscaban o ponen en peligro la productividad, la calidad y la inocuidad de los sistemas agroalimentarios de la República Dominicana. Los proyectos deben considerar estudios previos (estado del arte de

los últimos años) sobre plagas y enfermedades prioritarias, así como análisis de riesgos realizados en el país. Al terminar el proyecto deberá haberse evaluado la innovación propuesta.

2.2.2. Mecanismos y estrategias aplicables para la detección y reducción de plaguicidas y productos zoonosanitarios en los rubros agropecuarios priorizados

Las propuestas promoverán estrategias dirigidas a detectar, mejorar la eficacia, reducir y ajustar la dosis de productos químicos utilizados en las cadenas de valor para el control de plagas y enfermedades, reduciendo el impacto en el ambiente y garantizando la inocuidad de los alimentos. El resultado final deberá ser una innovación testeada en el ámbito de la producción con su respectivo análisis de costo-beneficio.

2.2.3. Uso de Bioinsumos en apoyo a la producción agropecuaria.

Las propuestas incluirán la prospección, caracterización, evaluación y aplicación de bioinsumos (enmiendas orgánicas, biofertilizantes, agentes de biocontrol de plagas y enfermedades, bioestimulantes, entre otros) para el control de plagas y enfermedades que afecten o pongan en peligro la inocuidad agropecuaria. No se aceptarán propuestas que no incluyan evaluaciones de los bioinsumos en condiciones de campo (o invernadero, para el caso de la cadena invernaderos).

2.2.4. Manejo de la inocuidad en productos agropecuarios.

Se aceptarán propuestas que consideren estrategias para disminuir las pérdidas postcosecha causadas por plagas y enfermedades, que permitan alargar la vida útil de los alimentos respetando los límites máximos de residuos (LMRs) establecidos, garantizando una inocuidad a lo largo de la cadena hasta el consumidor final.

Los proyectos deberán enfocarse a obtener innovaciones que puedan ser aplicadas por los actores a lo largo de la cadena de valor.

2.2.5. Uso del agua en el manejo de la inocuidad en los productos agropecuarios.

Las propuestas tendrán como objetivo mejorar la calidad y eficiencia del agua utilizada en el entorno de la producción agropecuaria, como estrategia para garantizar la seguridad de los productos finales.

III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país donde se establecen las parcelas demostrativas.

Durante este mes de junio se continuaron las actividades de seguimiento y labores culturales de las parcelas de transferencia instaladas el año pasado, así como nuevas instalaciones programadas en este año, además se continua con las actividades culturales, selección de nuevas parcelas, así como los procesos de selección de parcelas, control fitosanitario y control de malezas. De igual modo, continuaron en este mes las adquisiciones de los insumos necesarios para su mantenimiento.

3.1. ACTIVIDADES Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.

En el mes de junio se realizaron nueve (09) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas. El detalle de estas actividades es el siguiente:

1-2/06/23: Visita de seguimiento y coordinación la aplicación de fertilizante (fosforo), zinc y cipermetrina en la parcela de yuca en Dajabón.

12-14/06/23: Instalación de parcela de aguacate en Paraíso, Barahona. Se aprovecho para realizar una inducción del cultivo a productores de la Cooperativa Coopamupa y técnicos agrícolas, en total 30 participantes, entre ellos 25 hombres y 5 mujeres.

14-15/06/23: Seguimiento a la parcela de banano en Mao. Se realizo un chapeo y un deshije.

14-15-16: supervisión a actividades contempladas en el en e cronograma de ejecucion del proyecto de transferencia de tecnologías en café (Polo Barahona) y Hondo Valle Elías Pina, además de la supervisión de actividades en parcela de aguacate en Hondo Valle.

21/06/23: Reunión de coordinación para la instalación de la parcela demostrativa en vegetales orientales (Berenjena china) en la Vega.

22-23/06/23: Presentación resultados de tecnologías aplicadas en la parcela de Mango, en Neyba, Provincia Bahoruco. Se concluyó que, para ver mejores resultados de las tecnologías aplicadas, hay que seguir con las parcelas por un año más. Participaron 16 personas, de las cuales 2 son mujeres y 14 hombres. De estos 14 son técnicos (2 mujer) y 2 productores.

Supervisión de actividades contempladas en el en el cronograma de ejecución del proyecto de transferencia de tecnologías de café Polo Barahona y Hondo Valle Elías Pina.

También realización actividades en las parcelas de plátano, ubicadas en Garván y Tamayo Neyba, Además se realizaron actividades en parcela de café y de aguacate en Hondo Valle.

25/06/2023: Seguimiento con técnico que lleva a cabo parcela de validación en Banano en Mao, aplicación de fungicida para control/prevenición de Sigatoka spp.

28-29/06/23: Visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de aguacate en Paraíso, Barahona. Se realizó aplicación de fungicida a los árboles cortados en la parcela demostrativa.

IV. METAS PRESIDENCIALES

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de junio. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

1/06/23: En coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, se realizó una Charla para capacitar al personal de este consejo en el marco de concientizar sobre el ahorro y uso racional de los recursos energéticos, la cual estuvo a cargo del Lic. Eliyen Rodríguez en el Salón de Reuniones a las 11:00am.

13/06/23: En coordinación con la Dirección de Evaluación de Desempeño del MAP, se les presento un video a los servidores de este consejo en el Salón de Reuniones a las 9:30 am, sobre la Metodología de la Evaluación de Desempeño Laboral, enfocada a servidores que no ejercen supervisión, para fines de conocimiento de cómo se realiza el proceso de dicha evaluación.

20/06/23: Se envió la solicitud formal a la Dirección de Sistema de Carrera para impartir la charla de la Ley 41-08 de Función Pública para los servidores de este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

La división de Recursos Humanos envió comunicación a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, para la actualización de la Comisión de Personal de este consejo para fines de actualización en el SISMAP.

La división de Recursos Humanos envió la comunicación a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, solicitando el Taller Régimen Ético y Disciplinario en virtud de la ley 41-08 para los servidores de este consejo.

29/06/23: La División de Recursos Humanos en conjunto con el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), organizaron un operativo médico con la Aseguradora ARS Humano para los Servidores de este Consejo, donde se realizaron levantamiento de perfil de riesgo, el cual incluía toma de presión arterial, el peso, la talla y una encuesta de salud con consejería individualizada por parte del personal médico de Humano.

30/06/23: La División de Recursos Humanos en coordinación con el Ministerio de la Mujer impartió la charla Principios Básicos sobre Equidad de Género, la cual estuvo a cargo de la Lcda. Mariel Olivo, a las 10:30am de manera virtual.

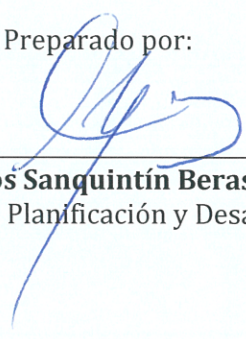
Se remitió a la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional del Ministerio de Administración Pública (MAP), la **Guía de Autoevaluación, el 1er. informe de Autoevaluación CAF**, de Avances de Ejecución y la tabla de puntuación para su verificación y posterior validación en el SISMAP.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

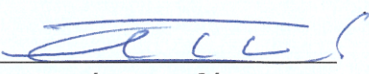
7/06/23: se realizó una reunión para la revisión del borrador e índice donde se desarrollaron los temas del contenido y metodología del documento de políticas nacionales de investigación agropecuaria y forestal (PNIAF-RD). En dicha actividad participaron los encargados de los departamentos técnico, directora ejecutiva, y Técnica del CONIAF.

20/06/23: participación del equipo técnico, en la revisión analítica del documento **Convocatoria a presentación de propuestas de investigaciones de Innovaciones Tecnológicas para la Prevención, Diagnóstico y Manejo de Desafíos Fitozoosanitarios de los Sistemas Agroalimentarios de la República Dominicana**

Preparado por:


Carlos Sanguintín Beras
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Aprobado por:


Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva

